



## **AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE LAS ACCIONES PARA MANTENER ACTUALIZADO EL PADRÓN DE IGLESIAS DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD**

En cumplimiento y de conformidad con el artículo 1, 3 Fracción II, 27, 28 y demás relativos aplicables de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, así como los artículos 4 fracción II, 25, 26, 27, 28, 29 y demás numerables aplicables de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, el Municipio de Solidaridad a través de la Unidad de Asuntos Religiosos dependiente de la Secretaría General, en su calidad de Sujeto Obligado, recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, por lo que emite el siguiente:

### **AVISO DE PRIVACIDAD.**

La Unidad de Asuntos Religiosos, con domicilio en la Avenida CTM entre Avenida 115 y 125 norte, Sup. Mz. 053, Lte. 022, Planta Alta, Fraccionamiento la Gran Plaza de la Riviera, C.P. 77712, de la Ciudad de Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo, informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

### **¿QUÉ DATOS PERSONALES SE RECABAN Y PARA QUÉ FINALIDAD?**

Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de realizar el registro en el formato de inscripción, así como en el Padrón Municipal de Iglesias, integrar el expediente y validar su registro ante la Secretaría de Gobernación, actualizar datos, efectuar altas y bajas de ministros de culto, llevar a cabo invitaciones a reuniones de trabajo, brindar asesorías; asimismo para realizar informes y estadísticas, establecer comunicación para dar seguimiento o conclusión de los trámites y servicios que ofrece esta Unidad, para la aclaración o dudas sobre sus datos, ya sea por algún error o impresión, notificación de cancelación o cambio de horario, fecha y/o sede.

Para las finalidades antes señaladas se recaban los siguientes datos personales: nombre completo, copia del INE, CURP, fecha de nacimiento, copia de credencial del ministro de culto, foto de la fachada del centro de culto, sexo, domicilio, correo electrónico, teléfono y firma.

Se informa que se recabará datos personales sensibles, tales como la denominación religiosa a la que pertenecen.

### **FUNDAMENTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.**

La Unidad de Asuntos Religiosos trata los datos personales antes señalados con fundamento en el artículo 16 fracción XVI, así como el Artículo 32 Bis, fracción XI y XII del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo.



## **TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES**

Se informa que esta Unidad de Asuntos Religiosos, no realiza transferencias de los datos personales.

Se informa que no se realizarán transferencias adicionales de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

## **¿DÓNDE SE PUEDEN EJERCER LOS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CORRECCIÓN Y OPOSICIÓN DE DATOS PERSONALES?**

El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO), solicitando lo conducente ante la Unidad de Vinculación para la Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Solidaridad, ubicada en la Avenida CTM entre Avenida 115 y 125 norte, Sup. Mz. 053, Lte. 022, Planta Baja Fraccionamiento la Gran Plaza de la Riviera, C.P. 77712, de la Ciudad de Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo. La solicitud de derechos ARCO, conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, podrá realizarla de manera personal, mediante el formato de Solicitud de Derechos ARCO de la Unidad de Vinculación para la Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Solidaridad, mismo que podrá descargar en el presente link: <https://gobiernodesolidaridad.gob.mx/fraccion-xiii>

En el caso de requerir asesoría en el tema de Protección de Datos Personales, puede acudir ante la Unidad de Vinculación para la Transparencia y Acceso a la Información Pública, con la M.A.P Evelyn de los Ángeles Novelo Mólgora, quien ocupa el cargo de Titular de la Unidad de Vinculación para la Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Solidaridad, en horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 17:00 horas. Cabe señalar que contra la negativa de dar trámite a toda solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO o por falta de respuesta del responsable, procederá la interposición de recurso de revisión a que se refiere el Artículo 94 de la Ley General y los Artículos 115 al 135 de la Ley Local en la Materia.

Para mayor información, puede comunicarse al número de teléfono: 984 8773050 ext. 10062 o enviar un correo electrónico a [transparencia.solidaridad@gmail.com](mailto:transparencia.solidaridad@gmail.com) donde podrá ser atendido.

En caso de que exista un cambio en este Aviso de Privacidad, lo haremos de su conocimiento en la página oficial del H. Ayuntamiento de Solidaridad <https://gobiernodesolidaridad.gob.mx/> en el apartado de Avisos de Privacidad y/o en la oficina de la Unidad de Vinculación para la Transparencia y Acceso a la información Pública del Municipio de Solidaridad.